TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto Nº 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parral S.A., aplicará a partir del 1 de Noviembre de 2017.
(valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo ($)	Cargo Variable($)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,219		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	653	18.3		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	653	18.3		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	2,289	34.6		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,507	44.1		
		B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	22,542	298.7		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	22,139	298.7		
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	443		No tiene	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	443			
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,663			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	2,663			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,663			
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,196			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,196			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,196			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,196			
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	474			
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	474			
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	3,121			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	3,121			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,121			
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,710			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,710			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,710			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,710			
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	19,186			
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	19,186			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	44,103			
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	49,665			
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	71,353			
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	71,353			
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,202	18,318.0	$/reemplazo	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,202	18,318.0		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,603	220,725.6		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	25,603	220,725.6		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,603	220,725.6		
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	30,913	385,680.7		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	30,913	385,680.7		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	30,913	385,680.7		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	30,913	385,680.7		
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,210	18,543		
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,210	18,542.5		
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	26,290	242,365.8		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	26,290	242,365.8		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	26,290	242,365.8		
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	31,393	400,340.5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	31,393	400,340.5		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,393	400,340.5		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,393	400,340.5		
G	Certificado de deuda o consumos				501		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		12,001		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,439			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		56,694			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		38,700			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		6,909		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,447			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		45,081			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		28,415			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		40,641		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		56,031			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		501		No tiene	(*)
		k,2	DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA		501			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	64,790	1,313.9	$/mt/empalme	
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	64,790	1,313.9		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	222,010	2,668.2		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	241,971	3,473.9		
				mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA.	416,978	25,772.5		
				mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	586,764	22,789.6		
				mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	840,304	44,773.4		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	2,155,671	26,137.9		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,155,671	26,137.9		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	1,124,452	14,943.9		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,124,452	14,943.9		
M	Envío o despacho postal				215		No tiene	(*)
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,148	11,798.3	$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,260	11,778.0		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,556			
				MODALIDAD 2	9,710			
				MODALIDAD 3	8,680			
				MODALIDAD 1	26,157			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	23,091		No tiene	
				MODALIDAD 3	20,511			
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,157			
				MODALIDAD 2	23,600			
				MODALIDAD 3	21,538			
	Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,556		No tiene	
				MODALIDAD 2	9,710			
				MODALIDAD 3	8,680			
		O,5	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	26,157			
				MODALIDAD 2	23,091			
				MODALIDAD 3	20,511			
		O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,157			
				MODALIDAD 2	23,600			
				MODALIDAD 3	21,538			
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO		14,448	1,745.6	$/servicio	(*)
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO		30,725	21,033.4		
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA		41,750	36,752.3		
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA		41,750	36,752.3		
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO		14,450	1,957	$/servicio	(*)
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO		30,833	25,573.3		
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA		28,233	42,242.1		
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA		28,233	42,242.1		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo				215	0.0	No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO		10,806	182.6	$/mt/mes	
			TRIFÁSICO B.T AÉREO		17,559	688.1		
			TRIFÁSICO A.T AÉREO		98,181	1,196.1		
			MONOFÁSICO A.T AÉREO		59,044	795.3		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos Nº 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T		874	6,485.0	$/Rev.y Aprob./hh	
			PROYECTOS Y PLANOS DE A.T		1,130	11,785.8		
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA		4,447		No tiene	
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS		5,649			
		V,3	SOLO ENERGÍA		4,447		No tiene	
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS		5,649			
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO		1,084		No tiene	(*)
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO		1,130			
		X,3	ELECTRÓNICO		1,130			
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE		1,130			
Y								

OBSERVACIONES:

1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.

2.) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.

4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.